Gestión Inclusiva del Riesgo ante Desastres

Asociación Gerontológica Costarricense
Programa de Vigilancia de Derechos

¿Vive usted cerca de un río?
¿Hay alguna montaña próxima a su casa?
¿Considera que su casa es segura?
¿Tiene su vivienda salidas de fácil acceso?

Es importante reflexionar sobre estas y otras preguntas ya que en todas las comunidades pueden haber riesgos de desastres

Ante esto, ¿qué podemos hacer?

Gestión Inclusiva del Riesgo ante Desastres

¿Qué es?

La gestión inclusiva del riesgo de desastres es un proceso de decisión y planificación, a partir de la identificación del riesgo existente.

Toma en cuenta factores:

AMBIENTALES

SOCIALES

ECONÓMICOS

¿Para qué?

Analizar el entorno, tomar decisiones para:

"Prevenir, mitigar o reducir los riesgos"

"Todas las personas, sin distinción de edad, género, raza o condición física deben participar en los procesos de: prevención, preparación, mitigación,respuesta, recuperación, reconstrucción y rehabilitación."
(Zúñiga, 2017, p. 13)

Las personas adultas mayores, deben ser actores clave en los planes de emergencia inclusivos.

¿Cómo podemos incluir a las personas adultas mayores en la gestión de riesgo ante desastres?

1. **Información:** *Levantando censos ¿quiénes son y dónde están?*
2. **Acciones:** *¿qué podemos hacer, para incluirles en los planes de emergencia?*
3. **Adaptación:** *de los servicios a sus necesidades.*
4. **Capacitación:** *y sensibilización del entorno.*
5. **Accesibilidad:** *en todos los lugares.*
6. **Coordinación:** *de acciones con las personas adultas mayores.*
7. **Participación:** *en grupos organizados de las comunidades.*

“La inclusión es una forma de ver el mundo, en la que se considera a todos los seres humanos como iguales en dignidad y derechos, pero se reconoce la diversidad como algo valioso.” (Zúñiga, 2017, p.13)

Pasos para elaborar un plan de emergencias inclusivo

1. *Identificar **riesgos** en su comunidad.*
2. *Identificar las **rutas de salida** y zonas seguras en caso de emergencia.*
3. *Eliminar o **disminuir barreras** que impidan o dificulten el acceso a zonas seguras y vías de evacuación.*
4. *Armar un **kit** de emergencias.*
5. *Asignar **roles**, para saber qué hacer en caso de emergencia, en caso de tener animales: no olvide su evacuación.*
6. *Contactar **redes locales de apoyo como:** municipalidades, rescatistas, policía, servicios de salud.*

En la emergencia: mantenga la calma, proceda a actuar con tranquilidad toda la preparación efectuada dará frutos en estos momentos. (Zúñiga, 2017, p. 28)

Busque información en su comunidad sobre los Comités Municipales de Emergencia

Bibliografía:

Benavides, A. Gestion del Riesgo del Adulto Mayor. En revista: En torno a la Prevención. No.14. ISSN: 1659-3057. San José, Costa Rica.

Zúñiga, S (2017) Guía comunitaria sobre la inclusión de personas con discapacidad y adultas mayores en la gestión integral del riesgo de desastres en Centroamérica.

Si desea más información o tiene dudas, llámenos al Servicio de Orientación Socio Legal de AGECO:

2542-4527
2542-4508

¡Infórmese y proteja sus derechos!

Oficinas Centrales: Barrio Escalante, de la Iglesia Teresita 300 metros norte y 25 metros este.

Teléfono: 2542-4500

ageco

www.ageco.org

¡Síganos en Facebook!

Asociación Gerontológica Costarricense

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
JPS
Institución Benemérita